Pereira, 16 de Mayo de 2025

DECLARACIÓN BAJO GRAVEDAD JURAMENTOA QUIEN INTERESE

En nuestra calidad de representante legal y Revisor Fiscal de JL CANTERAS Y MAQUINARIAS SAS identificado con NIT 901847597-9, hemos realizado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la fundación por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período Salud Abril Pensión Marzo del 2025 planilla 9485603924 el 24/04/2025.

El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Nuestra responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la LEY 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:
a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA),
Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, y a las cajas de compensación familiar. Instituto Colombianode Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la entidad JL CANTERAS Y MAQUINARIAS SAS durante durante el período Salud Abril Pensión Marzo del 2025 planilla 9485603924 el 24/04/2025

Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la entidad.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que la JL CANTERAS Y MAQUINARIAS SAS , durante el período Salud Abril Pensión Marzo del 2025 planilla 9485603924 el 24/04/2025, cajas de compensación familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Este informe es para uso exclusivo de la administración del Unión Temporal.

Atentamente,

Sebastian Estrada Buitrago
CC. 1088.271.175
Representante Legal